



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

La sesión dio inicio a las 09:45 horas, con el siguiente Orden del Día:

1. Resultado de las reuniones que sostuvieron las diferentes Comisiones del Consejo Técnico con los Colegios Académicos de Carrera (COAC), donde les presentaron los **Lineamientos de Evaluación PRIDE**.

I. La sesión tuvo lugar en Campus II y estuvo presidida por el **DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ** y como Secretario el **DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD**.

II. Con la **asistencia** de los siguientes **Consejeros Técnicos**:

- Ayala Gómez Mario Manuel, Lic.
- Crespo Knopfler Silvia, Dra.
- Espinosa Organista David Nahum, Dr.
- Flores Cabrera Yolanda, Mtra.
- Gatica Ramírez Vicente, Lic.
- González Schaff Angélica Elaine, Biól.
- Gutiérrez Garcés Armando Luis, ME.
- Izasmendi Olvera Mariano Amado, Arq.
- Lozano Calderón Ramón, MC.
- Miranda Gallardo Alberto, Dr.
- Monroy García Alberto, Dr.
- Monroy Moreno Juana, Dra.
- Zamora Plata José Antonio, I.Q.

III. Los acuerdos con relación al Orden del Día, fueron los siguientes:

1. Resultado de las reuniones que sostuvieron las diferentes Comisiones del Consejo Técnico con los Colegios Académicos de Carrera (COAC), donde les presentaron los **Lineamientos de Evaluación PRIDE**.

*En este sentido, se recibieron documentos de varios profesores donde solicitan al Consejo Técnico una reconsideración al procedimiento y señalan algunos aspectos muy concretos al Instrumento de Evaluación, ya que tienen incertidumbre de su contenido.*

*Para ello, los profesores Fernando González Aguilar, Sara Guadalupe Unda Rojas, Ana María Rosado Castillo, Héctor Magaña Vargas y Armando Rivera Martínez de la Carrera de Psicología, solicitaron el uso de la palabra ante el Pleno, para exponer sus observaciones.*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

*El Pleno del Consejo Técnico escucha el posicionamiento de los profesores y se da por enterado de los resultados de las reuniones de las Comisiones Especiales del Consejo Técnico con los diferentes Colegios Académicos, donde se les presentaron los lineamientos de evaluación PRIDE 2015, con el objetivo primordial de aclarar dudas y buscar las mejores estrategias con la opinión de los profesores, quienes solicitan que se tomen en cuenta sus particularidades y se consideren las opiniones y/o aportaciones que hacen a este documento, así como una semana más de prórroga para la entrega de los documentos correspondientes.*

**El H. Consejo Técnico determina que todas las propuestas y observaciones que se recibieron a los lineamientos de evaluación PRIDE, sean atendidas por la Comisión de Asuntos del Personal Académico, para valorar la pertinencia de incluirlas en el instrumento.**

2. **Criterios adicionales para Cambio Interno de Carrera y Cambio de Plantel Reingreso.**

*La QFB. Graciela Rojas Vázquez, Jefa de la Unidad de Administración Escolar, presenta a consideración de este Cuerpo Colegiado, los criterios adicionales para Cambio Interno de Carrera y Cambio de Plantel Reingreso aplicables en el ciclo escolar 2016-2017, para su aprobación:*

Carrera	Cambio Interno de Carrera	Cambio de Plantel Reingreso
<b>Biología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> <li>❖ Alumnos procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Alumnos que soliciten cambio a la Facultad de Ciencias o FES Iztacala, deberán ser regulares y con promedio mínimo de 8.0</li> </ul>
<b>Cirujano Dentista</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> <li>❖ Alumnos procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➢ Haber cursado el primer año de la carrera en que está inscrito.</li> <li>➢ Promedio mínimo de 8.0</li> <li>➢ Entrevista con el Jefe de la Carrera.</li> <li>➢ Aprobar examen de conocimientos básicos de la carrera.</li> <li>➢ Disponibilidad de tiempo completo.</li> </ul>



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

<p><b>Enfermería</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> <li>❖ Sujeto a cupo disponible.</li> <li>❖ Haber cursado el primer año.</li> <li>❖ Alumnos procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera.</li> <li>➤ Sujeto al cupo disponible.</li> </ul>
<p><b>Ingeniería Química</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> <li>❖ Alumnos Procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No hay criterios adicionales</li> </ul>
<p><b>Médico Cirujano</b></p>	<p><b>Alumnos procedentes de la carrera de Enfermería:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promedio mayor de 9.5 en los años cursados y/o en bachillerato.</li> <li>❖ Iniciar la carrera desde el primer año.</li> <li>❖ Entrevista con el Jefe de la Carrera.</li> </ul> <p><b>Alumnos procedentes de las otras carreras:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> <li>❖ Iniciar la carrera desde el primer año.</li> <li>❖ Alumnos procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> <li>❖ Entrevista con el Jefe de la Carrera.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ Promedio mayor de 8.5 en los años cursados y/o en bachillerato.</li> <li>➤ Iniciar la carrera desde el primer año.</li> <li>➤ Entrevista con el Jefe de la Carrera.</li> </ul>

*[Handwritten signature]*

*2015*

*[Handwritten signatures]*

*Comité  
Mazamendi B.*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AVENIDA DE  
MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

<b>Psicología</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Promedio de 9.0 en la carrera de origen.</li> <li>❖ No haber cursado más del 50% de los créditos de la carrera.</li> <li>❖ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.</li> <li>❖ Alumnos procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No haber cursado más del 50% de la carrera.</li> <li>➤ Promedio mínimo de 9.0 en el plantel de origen.</li> <li>➤ Haber estado inscrito en el semestre inmediato anterior.</li> </ul>
<b>Química Farmacéutico Biológica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> <li>❖ Alumnos procedentes de GSE promedio mayor de 9.5</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No hay criterios adicionales</li> </ul>
<b>Desarrollo Comunitario para el Envejecimiento</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Se ratifican los Criterios vigentes dictaminados por el H. Consejo Técnico en el Acuerdo No. 00/12-SE1/29.6 del día 5 de diciembre de 2000.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>➤ No hay criterios adicionales</li> </ul>

**Acuerdo No. 15/11-SE3/2.1**  
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.

**3. Dictamen de la revisión del Informe de Actividades 2014 y Plan de Trabajo 2015 del Prof. Marco Antonio Guzmán Escalera de la Carrera de Médico Cirujano.**

**Acuerdo No. 15/11-SE3/3.1**  
El H. Consejo Técnico aprueba el Informe de Actividades y Plan de Trabajo del Prof. Guzmán Escalera. Se le recomienda para el Plan de Trabajo 2016 someter un Proyecto de Investigación (PAPIME o PAPIIT) con financiamiento y fortalecer su productividad académica en publicaciones.

**4.** Con relación a la solicitud de **promoción** a Profesor de Carrera Asociado "C" Definitivo de la **Mtra. Amparo García González** de la Carrera de Cirujano Dentista, este Cuerpo Colegiado **aprobó** que de **manera excepcional** y por única ocasión, se le **reciban los documentos** para iniciar los trámites de la promoción correspondiente.

**Acuerdo No. 15/11-SE3/4.1**  
El H. Consejo Técnico aprueba por unanimidad.



UNIVERSIDAD NACIONAL  
AUTÓNOMA DE  
MÉXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES  
ZARAGOZA

H. CONSEJO TÉCNICO



**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA  
CELEBRADA EL 19 DE NOVIEMBRE DE 2015**

- 5. **Opinión justificada** de la **Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano**, para la incorporación de los profesores **Mercedes Bermúdez Cortés, Mireya Zamora Macorra y Julio César Alcántara Montiel**, al Programa de Renovación de la Planta Académica de la UNAM, Subprograma de Incorporación de Jóvenes Académicos de Carrera presentado por la DGAPA.

*La Comisión Dictaminadora de la Carrera de Médico Cirujano, presentó su opinión justificada, y determinó que los postulantes doctores Bermúdez Cortés, Zamora Macorra y Alcántara Montiel, cubren satisfactoriamente los requisitos estatutarios para la figura de Profesor de Carrera Asociado "C" de Tiempo Completo Interino de la Carrera de Médico Cirujano.*

**Acuerdo No. 15/11-SE3/5.1**

El H. Consejo Técnico aprueba los Planes de Trabajo, las justificaciones académicas y la contratación de los profesores a partir del 16 de noviembre de 2015.

La sesión terminó a las 12:55 horas

**DR. VÍCTOR MANUEL MENDOZA NÚÑEZ**  
PRESIDENTE DEL H. CONSEJO TÉCNICO

**DR. VICENTE J. HERNÁNDEZ ABAD**  
SECRETARIO DEL H. CONSEJO TÉCNICO

Handwritten signatures and initials on the left margin, including "CASS" and "Francisco"

Handwritten signature with "@ma\*" next to it

Handwritten signature and initials at the bottom